






PROGRAMACIÓN GENERAL

I.- Introducción: objetivos	2
II.- Espectáculos taurinos	2
1. Duración de la temporada	2
2. Espectáculos obligatorios:	3
A. Criterios para las novilladas picadas	3
B. Ciclos de programación de novilladas picadas	3
C. Ferias de San Isidro y de Otoño	10
D. Festejos de la Comunidad de Madrid	11
E. Feria de la Cultura y el Arte Taurino	12
F. Corridos de toros de especial relevancia:	14
 Domingo de Ramos	
 Domingo de Resurrección	
 15 de mayo (San Isidro)	
 15 de agosto (Virgen de la Paloma)	
 12 de octubre (El Pilar)	
G. Novilladas de promoción	16
III.- Total de corridos de toros en la temporada 2012	17
IV.- Total número mínimo de festejos en la temporada 2012	18
V.- Calendario provisional de programación, temporada 2012	19

I INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS

Los objetivos de Taurodelta de cara a la temporada 2012 y a las siguientes serán en todos los casos **orientar la programación para optimizar la calidad de los festejos**, en función de lo estipulado en el pliego de prescripciones técnicas y a la altura que corresponde a la Primera Plaza del Mundo.

Para cumplir con este objetivo de calidad la sociedad **Taurodelta** ha ampliado su equipo empresarial con dos productores de espectáculos taurinos con experiencia y creatividad demostrada: **Simón Casas** y **Antonio García Jiménez “Matilla”**. Consideramos que estas incorporaciones aportarán sin duda plusvalías de contenidos artísticos que logren aumentar y mantener el interés de las temporadas, respetando las normas cualitativas de programación definidas por los pliegos técnicos y administrativos, añadiendo **creatividad artística** y ayudando a consolidar una imagen de marca trascendente de la Plaza de Las Ventas y de la Fiesta de los Toros.

II ESPECTACULOS TAURINOS:

1.- DURACIÓN DE LA TEMPORADA

La temporada comenzará el **domingo 25 de marzo** y finalizara el **viernes 12 de octubre**, ambos incluidos, tal como requiere el pliego de prescripciones técnicas.

2.- ESPECTÁCULOS OBLIGATORIOS

A.- Criterios para las novilladas picadas:

Entendemos que es necesario un nuevo concepto de programación de las novilladas picadas de la temporada madrileña. Este concepto se fundamentará, en su aspecto cualitativo, en tres conceptos:

- 🎯 Aumentar la categoría y la calidad de las ganaderías anunciadas con el fin de ofrecer a los novilleros reales posibilidades de triunfos y al público, espectáculos con mayor potencial de éxito.
- 🎯 Programar ciclos temáticos de novilladas, creando hilos conductores específicos entre ellos, para generar de esta manera en el público una percepción de continuidad e interés, motivándolo para acudir a la Plaza.
- 🎯 Teniendo en cuenta la necesidad de promover los encastes minoritarios (como marca el pliego de condiciones) consideramos que las novilladas picadas son el soporte idóneo para cumplir con este propósito.

B. CICLOS DE PROGRAMACIÓN DE NOVILLADAS PICADAS

Las **23 novilladas con picadores** (mínimo requerido por el pliego de prescripciones técnicas) se programarán en varios ciclos de la temporada de Las Ventas.

- ☀ **Primer Ciclo:** el domingos 25 de Marzo (Inauguración de la Temporada), los domingos 15, 22 y 29 de Abril (*), el martes 1 de Mayo (novillada de la Fiesta de la Comunidad). Total **cinco novilladas**.

- ☀ **Segundo Ciclo:** los lunes 14, 21 y 28 de Mayo, **tres novilladas** de abono de la Feria de **San Isidro**.

- ☀ Domingos 17 y 24 de junio, **dos novilladas** picadas (*).

- ☀ **Tercer Ciclo:** domingos 1, 8, 15, 22 y 29 de Julio (*), **cinco novilladas de promoción**.

- ☀ Domingos 12 y 26 de Agosto, **dos novilladas** picadas (*).

- ☀ **Cuarto Ciclo:** domingos 2, 9, 16, 23, y 30 de Septiembre (*), **cinco novilladas** de encastes minoritarios.

- ☀ El jueves 4 de Octubre, **una novillada** de abono de la Feria de **Otoño**.

**Como estipula el pliego, ciertas novilladas se podrán programar en días de la semana diferentes al domingo, con el debido permiso del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid.*

Primer ciclo: del domingo 25 de marzo al martes 1 de mayo

- ☉ Las ganaderías anunciadas en este ciclo serán de máxima categoría, programando **hierros de máximo prestigio** (Ejemplo: Fuente Ymbro, Nuñez del Cuvillo, Jandilla, Juan Pedro Domecq, Garcigrande...etc.).
- ☉ Los novilleros programados en este primer ciclo serán los **máximos triunfadores de la temporada 2011** (Zapato de Oro de Arnedo, Feria de Algemesi, Feria de Arganda, Feria de Guadarrama, triunfadores de Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Sureste de Francia, Suroeste francés...).
- ☉ En las cuatro primeras novilladas (25 de Marzo, 15, 22 y 29 de Abril) torearán por lo tanto todos los novilleros punteros tales como: **Fernando Adrián, Sergio Flores, Víctor Barrio, López Simón, Javier Jiménez, Rafael Cerro, Conchi Ríos...etc.**
- ☉ Un jurado constituido de común acuerdo entre el Centro de asuntos taurinos y la empresa seleccionará a los 2 novilleros triunfadores que serán anunciados en mano a mano en la novillada del 1 de Mayo de la Fiesta de la Comunidad.
- ☉ El público también podrá participar en la votación mediante SMS, internet, redes sociales...

De esta manera no solo creamos un hilo conductor sino que también motivamos al público para que acuda a la plaza a lo largo del ciclo creando una auténtica competición.

Segundo ciclo: días 14, 21 y 28 de mayo. Novilladas de San isidro

- ☉ En estas novilladas incluidas en la Feria de San Isidro seguiremos con el mismo concepto de ganaderías de máximo prestigio.
- ☉ Los nueve novilleros anunciados serán triunfadores del primer ciclo y de las primeras ferias importantes de la temporada, como las ferias de Castellón y Valencia.

Por lo tanto como es habitual las 3 novilladas de abono de San Isidro serán de máximo interés programático.

Las novilladas sueltas de los días **17 y 24 de junio** se destinarán a la programación y promoción de novilleros emergentes.

Tercer ciclo: 1, 8, 15, 22 y 29 de septiembre. Novilladas de promoción.

- ☉ En este ciclo, teniendo en cuenta la posibilidad de transmisión televisada, se deben crear, de acuerdo con el canal de TV correspondiente, contenidos tales como documentales sobre los novilleros actuantes, las escuelas taurinas de las que proceden, los pueblos y ciudades de donde son originarios y otro tipo de aspectos socioculturales para transmitir a los espectadores lo que representa la afición a los toros y las ganas de ser torero en nuestra época.

- El novillero triunfador de este ciclo será programado en la novillada de la Feria de Otoño, junto a otros dos novilleros punteros, y también se le garantizará su programación en la Feria de Septiembre de Nimes y en la de Fallas de Valencia del año siguiente.

Más allá del criterio habitual de competición entre los novilleros utilizaremos estas novilladas para alcanzar objetivos de divulgación de la Fiesta de los Toros hacia la juventud, el público y los medios, para transmitir lo que representa hoy en día la afición de un joven dispuesto a “jugarse la vida” para realizar un sueño que conlleva valores éticos y estéticos.

Consideramos que en nuestra sociedad, donde esta búsqueda de valores se queda demasiadas veces en visiones sin salida, el mundo de los toros puede y debe ser un referente sociológico para integrar la Tauromaquia en nuestro ámbito social.

Por esto, a raíz de este ciclo de novilladas de promoción televisadas, se hará especial hincapié en los conceptos humanos y ecológicos ya que debemos demostrar constantemente que no existe ninguna contradicción entre los conceptos ecológicos de la juventud y el Arte de la Tauromaquia.

Estas novilladas no serán únicamente dedicadas a la promoción de nuevos valores, sino también a la comunicación de la realidad sociocultural de los jóvenes toreros en la actualidad con el fin de que la juventud se sienta identificada con la Tauromaquia.

- 🌀 Los domingos **12 y 26 de Agosto**_se programarán 2 novilladas con picadores que se podrían anunciar en otro día de la semana distinto al domingo.

Cuarto ciclo, 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre: ciclo de encastes minoritarios

De la misma manera que el ciclo de novilladas de promoción estará programado en torno al concepto humano (“¿quién es un novillero y por qué quiere ser torero?”) este ciclo de novilladas estará programado en torno al toro: **“¿qué es un toro bravo, por qué se cría, cómo se selecciona?”**.

- 🌀 En torno a este ciclo se organizarán conferencias, coloquios, estudios, viajes de investigación al campo, etcétera.
- 🌀 Consideramos que es precisamente en este momento de la temporada cuando hay que promover un aspecto esencial de la Tauromaquia, la protección de los **encastes minoritarios como forma de proteger la diversidad**.

La programación de estas novilladas, que tendrán como temática la **variedad de encastes** será objeto desde los primeros días de nuestra concesión de una preparación específica en conexión con los criadores de encastes minoritarios.

- 🕒 En las 4 primeras novilladas los días 2, 9, 16 y 23 de septiembre estarán programadas 8 ganaderías diferentes (2 hierros en cada cartel) y el día 30 se programará una **novillada concurso de encastes** diferentes, que será objeto de una **lidia especial** para este evento.

Igual que para los otros ciclos estamos creando de esta manera **un hilo conductor temático** de la programación de las novilladas de Las Ventas para motivar y movilizar al público.

Es evidente que hablar de la cría del toro de lidia es también hablar de todos los entornos de esta cría por lo tanto de **Ecología**.

Jueves 4 de octubre: novillada de la Feria de Otoño

La novillada de la Feria de Otoño se programará con una ganadería de máximo prestigio y actuarán dos novilleros punteros de la temporada 2012 y el novillero triunfador de las novilladas de promoción.

C.- FERIA DE SAN ISIDRO Y FERIA DE OTOÑO

Se debe respetar tanto la Feria de San Isidro, como la de Otoño, en sus conceptos actuales:

En las dos Ferias de la Primera Plaza del Mundo han de estar programadas **todas las figuras del toreo que lo deseen** así como los toreros emergentes que justifiquen estar anunciados en estas Ferias por reconocimiento de los aficionados y **las ganaderías de máximo prestigio** así como las que tengan un interés específico respondiendo por ejemplo a la variedad de encastes, siempre con toros de presentación irreprochable.

De cara al futuro inmediato tenemos como objetivo prioritario **aumentar la calidad de programación** respondiendo al criterio II.3: “criterios para valorar la calidad ofertada por los licitadores respecto a la programación obligatoria” que establece un mínimo de 10 corridas dentro del abono de San Isidro y 2 en la feria de Otoño, *“en las que al menos dos de los diestros han de ser de reconocido prestigio, entendiéndose por tales aquellos que hayan triunfado en plazas de primera categoría en las tres últimas temporadas”*.

Elevaremos a 12 las corridas de toros del abono de San Isidro, y a 2 las corridas de la Feria de Otoño, en las que se aplicará el criterio de valoración determinado en el pliego de prescripciones técnicas.

Aparte del compromiso de calidad de programación que acabamos de resaltar crearemos en torno a las ferias de San Isidro y de Otoño **eventos lúdicos** como se expone en otros puntos de nuestra oferta.

La calidad de programación de las Novilladas correspondientes a estas dos ferias está definida en el capítulo de nuestra oferta dedicado a las Novilladas Picadas y en referencia a las dos Corridas de Rejones del abono de San Isidro, así como a las que podamos programar fuera de abonos, anunciaremos a las **máximas figuras del rejoneo**.

D.- Festejos de la Comunidad

En el marco de la Fiesta de la Comunidad se celebrará **una novillada picada** el martes 1 de Mayo y **una corrida de toros goyesca** el miércoles 2 de mayo, así como un **espectáculo de recortadores** con puesta en escena también goyesca el miércoles 2 de mayo por la mañana.

El cartel de la novillada tendrá como interés específico (como se explica anteriormente en el apartado dedicado a la programación de las novilladas), un **mano a mano entre los dos novilleros triunfadores del primer ciclo de novilladas**.

El cartel de la Corrida del 2 de Mayo responderá al criterio de valoración expuesto en el pliego de prescripciones técnicas: *“corrida de toros en la que al menos dos de los diestros habrán de ser de reconocido prestigio, entendiéndose por tales aquellos que hayan triunfado en plazas de primera categoría en las tres últimas temporadas”*. La ganadería programada será de acreditada condición.

Una vez definidos los criterios cualitativos de estos dos festejos de la Fiesta de la Comunidad, tendremos como objetivo potenciar esta programación con “motivos goyescos” dotándolos de una trascendencia mayor a la otorgada en el pasado.

Concretamente, ofreceremos al Centro de Asuntos Taurinos la posibilidad de crear un evento que salga de los límites estrictos de la Plaza de Las Ventas, como podría ser un **desfile goyesco** que, con los permisos oportunos del Ayuntamiento de Madrid, podría salir de la Plaza Mayor o de la Puerta del Sol y llegar hasta Las Ventas el miércoles 2 de Mayo por la mañana. Este desfile goyesco no solamente sería una animación popular y cultural sino que tendría un impacto promocional para la corrida goyesca que tendrá lugar esa tarde.

Dicho desfile desembocaría en el ruedo de Las Ventas para dar paso a un espectáculo dedicado a **recortadores para ejecutar figuras de los inicios del Arte del Toreo**, con el fin de responder a otro de los requisitos estipulados por el pliego administrativo en la cláusula 18, Introducción de **nuevas actividades taurinas tradicionales**.

E.- Feria de la Cultura Taurina (dedicada cada año a un gran artista)

Considerando el paso de la Tauromaquia al Ministerio de Cultura por Real Decreto en el año 2011, lo que supone un avance histórico para el futuro y la protección del Arte del Toreo, la Primera Plaza del Mundo no se puede quedar sin la creación de un evento específico en su programación, obligándonos a marcar nuevos horizontes culturales para el toreo, siendo la cultura la auténtica y única defensa frente a todos los que desean alterar la existencia de la Fiesta.

Conscientes de nuestra misión de defender la Tauromaquia a través de la Plaza de Las Ventas, ofrecemos este ciclo de corridas de toros entre el 5 y el 10 de Junio, en el que se incluyan los conceptos de **ARTE y CULTURA** de manera genérica.

Para este ciclo taurino daremos **máxima relevancia a la unión de la Tauromaquia con otras Artes**, abriendo así las Ventas a todas las sensibilidades artísticas.

En la programación de esta feria que **tendrá como referentes la Cultura y el Arte**, serán anunciados *“al menos dos diestros que hayan triunfado de plazas de primera categoría en las tres últimas temporadas”*.

Este ciclo ferial tendrá cada año como seña de identidad el homenaje a **UN GRAN ARTISTA**, ligado a través de sus creaciones a la tauromaquia, que **DARÁ NOMBRE A LA FERIA**. A título de ejemplo:

- ☉ **Feria homenaje a García Lorca**, creando en su entorno las manifestaciones culturales correspondientes.

- ☉ **Feria homenaje a Picasso**, invitando a un artista de relevancia a la creación de un decorado visual para el exterior e interior de la plaza, contando con la autorización del Centro de Asuntos Taurinos, basado en las obras pictóricas de la Tauromaquia de Picasso.

- ☉ **Feria homenaje a Hemingway**, desarrollando en su entorno eventos y actos que correspondan a la figura emblemática de este escritor que tanto ha aportado a la difusión de la Fiesta de los Toros.

También tendrán cabida otros creadores que hayan dedicado gran parte de su obra a la Tauromaquia. Taurodelta organizará en torno a esta Feria actos de máxima relevancia artística e intelectual conectados a la programación taurina anunciada.

Invertiremos los recursos económicos necesarios para la creación de estos eventos culturales y artísticos ya que es de considerar que estos conceptos son **vectores de comunicación y de imagen para Las Ventas y la Tauromaquia en general.**

Consideramos que la creación de esta Feria es de primordial interés tanto por los espectáculos taurinos que la compondrán como por los actos culturales que se programaran y por la contribución de la misma a la **promoción y defensa del Arte del Toreo**, buscando siempre repercusiones mediáticas de alto nivel y la implicación de intelectuales y artistas internacionales a los que invitaremos a participar.

F.- Corridos de toros de especial relevancia.

Domingos de Ramos, 1 de abril, y de Resurrección, 8 de abril

En coherencia con las temporadas pasadas queremos potenciar más cada año las corridas de toros de los domingos de Ramos y de Resurrección. Estos dos carteles han de estar abiertos a la programación de figuras del toreo que por deseo de las mismas o por sugerencia de la empresa estuvieran interesadas en una actuación de relieve en la Primera Plaza del Mundo a principio de temporada (actuación de una figura en solitario, manos a manos de interés coyuntural...etc.).

Debido al emotivo recuerdo del **mano a mano** entre **David Mora** e **Iván Fandiño** de la Feria de Otoño 2011, ofreceremos a estos dos toreros la oportunidad de repetir dicho mano a mano en una de estas dos fechas **con una corrida de toros de máximo prestigio.**

En la otra de estas dos fechas, programaremos un cartel con la participación *“mínima de dos diestros que hayan triunfado de plazas de primera categoría en las tres últimas temporadas”.*

15 de mayo (San Isidro)

El cartel del día de San Isidro será por lo simbólico de esta fecha también de especial relevancia, y responderá al criterio de valoración, contando con *“al menos dos diestros que hayan triunfado de plazas de primera categoría en las tres últimas temporadas”*.

15 de agosto (Virgen de la Paloma)

Al tratarse de una fecha plenamente veraniega, podría programarse en horario nocturno y también se intentará contratar *“al menos dos diestros que hayan triunfado de plazas de primera categoría en las tres últimas temporadas”*.

12 de octubre (El Pilar)

Por ser el día de la Hispanidad, el festejo que se programará cada año el 12 de octubre tendrá carácter internacional, con presencia de toreros de procedencia latinoamericana.

Taurodelta considera un importante acierto la contratación de **toreros hispanoamericanos**, práctica iniciada hace cinco años, especialmente a través del Torneo Ocho Naciones, y que tuvo su máxima importancia en la temporada 2011 con la contratación de toreros y novilleros procedentes de México.

El gran rendimiento artístico ofrecido por estos matadores, que fue uno de los hitos de la pasada temporada en Madrid, dejó muy buena sensación en el público de Las Ventas y generó una enorme repercusión positiva, tanto mediática como social, en el país mexicano. Por ello, nuestro propósito es continuar esta práctica que, además, influye muy positivamente en otro de los factores esenciales de defensa de la Fiesta como es su internacionalización.

G.- Novilladas de promoción

El tratamiento que daremos a las novilladas de promoción esta explicado anteriormente, en el punto 2 de nuestra oferta, en el que se explica el desarrollo de la programación de las novilladas a lo largo de la temporada.

III TOTAL DE CORRIDAS DE TOROS EN LA TEMPORADA 2012

- 🐄 **DOMINGO DE RAMOS: 1 CORRIDA DE TOROS**
- 🐄 **DOMINGO DE RESURRECCIÓN: 1 CORRIDA DE TOROS**
- 🐄 **2 DE MAYO: 1 CORRIDA DE TOROS**
- 🐄 **6 DE MAYO: 1 CORRIDA DE TOROS**
- 🐄 **FERIA DE SAN ISIDRO: 18 CORRIDAS DE TOROS**
- 🐄 **PRENSA: 1 CORRIDA DE TOROS.**
- 🐄 **FERIA ARTE Y CULTURA: 4 CORRIDAS DE TOROS**
- 🐄 **BENEFICENCIA: 1 CORRIDA DE TOROS**
- 🐄 **15 DE AGOSTO: 1 CORRIDA DE TOROS**
- 🐄 **5 Y 19 DE AGOSTO: 2 CORRIDAS DE TOROS**
- 🐄 **FERIA DE OTOÑO: 3 CORRIDAS DE TOROS**
- 🐄 **12 DE OCTUBRE: 1 CORRIDA DE TOROS**

En total se programarán **35 corridas de toros** en la temporada 2012, de las cuales **25** (excluida la Beneficencia) contarán con al menos *“al menos dos diestros que hayan triunfado de plazas de primera categoría en las tres últimas temporadas”*.

IV TOTAL NÚMERO MÍNIMO DE FESTEJOS DE LA TEMPORADA 2012

 **CORRIDAS DE TOROS: 35**

 **NOVILLADAS PICADAS: 23**

 **CORRIDAS DE REJONES: 4**

 **ESPECTACULOS DE RECORTADORES: 1**

 **NOVILLADA SIN PICADORES: 1**

En total se programarán en Las Ventas, **como mínimo,**

62 FESTEJOS MAYORES durante la temporada 2012